



tos que combengan sobre el particular, librandose  
 las certificaciones y documentos los que hicgan y sean  
 relativos al asunto de que se trata, que presentada  
 en los Tribunales competentes, a fin de que se repa-  
 raran y entiendan aquellos para la sustanciacion  
 del incidente que principia de nuevo a cuestionarse  
 con el ante dicho Antonio Martinez, y al cual no  
 tiene derecho, por no presentar otros <sup>documentos</sup> que los que ma-  
 nifestó para que la Exma Diputacion Provincial  
 dictare su ultima resolucion de la cual se libra  
 va copia literal por el presente sentario a los efe-  
 ctos oportunos, dando para todo lo relacionado al que  
 sado Senor Presidente las facultades competentes. Y  
 por este asi lo decretaron y acordaron dichos Senores que  
 firmaran de que justifio = Dist. In = documentos = vale

Antonio Gomez

Fran. J. Gomez

Jose Gomez

Joaquin Gomez

Juan Co  
Gomez

Jose Gomez

Jose Martinez

